

INFORME DE COMISARIO REVISOR

Ambato, Abril 18 del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TEXTILINOFINO S.A.
Ciudad

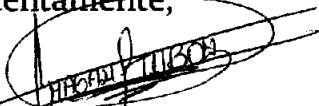
De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito exponer a ustedes el Informe de Comisario Revisor correspondiente al período del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2012 de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía.

Se han revisado periódicamente los documentos de la empresa tales como actas, libro de acciones y accionistas, así como los registros de contabilidad los mismos que han sido manejados y controlados adecuadamente, cumpliendo con lo establecido por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y por el Servicio de Rentas Internas en lo que se refiere al aspecto tributario.

La información presentada en los Estados Financieros refleja la situación real de la empresa, en el año 2012 las actividades de la compañía decrecieron, y se espera que para los períodos posteriores se reactiven sus operaciones.

Atentamente,



Dra. Magaly Tubón
COMISARIO REVISOR